



### Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000123994	CC	1030670671	SANDRA MILENA GUZMAN

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000068974	002	09-feb-24	09-feb-24	PAGADA	12-feb-24	5000224801	Transferencia Giradora	520.000	515.549	10800001337 AHORROS Bancolombia SA		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000096920	002	23-feb-24	23-feb-24	PAGADA	26-feb-24	5000311597	Transferencia Giradora	3.900.000	3.866.621	10800001337 AHORROS Bancolombia SA		
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000202251	002	05-abr-24	05-abr-24	PAGADA	08-abr-24	5000646941	Transferencia Giradora	3.380.000	3.351.071	10800001337 AHORROS Bancolombia SA		

### Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000068974	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	460.720	4.451
	<b>TOTAL DESCUENTOS</b>			4.451
3000096920	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	3.455.400	33.379
	<b>TOTAL DESCUENTOS</b>			33.379
3000202251	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.994.680	28.929
	<b>TOTAL DESCUENTOS</b>			28.929

### Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000068974	5000622592	001	10	1-200-I071	2024
3000096920	5000622592	001	10	1-200-I071	2024
3000202251	5000622592	001	10	1-200-I071	2024



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Historial de Pagos por Proveedor

	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.